

SOLICITUD DE CRÉDITO

(Favor diligenciar con tinta negra, en letra impresa sin tachones ni enmendaduras). TODOS LOS CAMPOS DE ESTE FORMATO SON OBLIGATORIOS, SI NO CUENTAS CON ALGÚN DATO POR FAVOR ANOTA: "NO INFORMA" O "NO APLICA" EN EL CAMPO RESPECTIVO SEGÚN SEA EL CASO.



DATOS DE DILIGENCIAMIENTO

Ciudad _____ Fecha Diligenciamiento | AAAA | MM | DD | Estrato social: 1 2 3 4 5 6

Línea financiación: Tarjeta de Crédito Claro Pay Mastercard

PPC _____ Valor Solicitado _____
Regional _____ Código Asesor TUYA _____
Solicitud Sistema _____ Código de Evento _____

LUGAR DE ENTREGA DE LA TARJETA

Dirección _____

SOLO PARA TARJETA DE CRÉDITO:

Nueva Solicitud Aumento de cupo | Día de pago 2 10 17

INFORMACIÓN PERSONAL

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____ Nombres _____

Documento de Identificación Cédula de Ciudadanía Cédula de Extranjería N° _____ Fecha de Expedición | AAAA | MM | DD |

Género Femenino Masculino | Fecha de Nacimiento | AAAA | MM | DD | No. de personas a cargo Hijos que viven con usted

Estado Civil Soltero Casado Divorciado Unión Libre Viudo | Estudios Realizados Primaria Bachiller Tecnológico Universitario Posgrado

Tipo de Vivienda Propia Alquilada Familiar | Tiempo en la vivienda _____ meses | Oficio o profesión _____

Dirección de la Residencia _____

Barrio _____ Ciudad _____ Departamento _____ País de residencia _____

Teléfono _____ Celular _____ E-mail _____

DATOS LABORALES

Ocupación Empleado Ama de Casa Rentista de Capital Empresario Tipo de Contrato Indefinido Fijo Otro
Estudiante Pensionado Independiente Transportador ¿Cuál? _____

Si es persona independiente o empleado-socio favor diligenciar la siguiente información:

Sector Económico Agricultura/Ganadería Transportador Servicios Manufactura e Industria Comerciante Construcción Rentista Capital

Actividad Económica Principal _____ Tiempo en la Actividad _____

INFORMACIÓN FINANCIERA

Información Financiera Mensual

Ingresos _____ Gastos Totales _____

SEGURO DE VIDA POR CUENTA DE DEUDORES

Acepto de manera libre y espontánea ser incluido(a) en la póliza colectiva de seguro de vida contratada por TUYA S.A. con CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A. por cuenta de sus deudores. Asimismo, manifiesto que he sido informado(a) de la posibilidad de contratar dicho seguro con otra aseguradora. Finalmente, designo como primer beneficiario a TUYA S.A. hasta por el saldo de mi deuda, y a los siguientes beneficiarios frente al remanente y/o demás coberturas en caso de que corresponda o aplique:

BENEFICIARIOS DESIGNADOS POR EL ASEGURADO - SEGURO DE VIDA DEUDORES CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.				
Nombres	Apellidos	Documento de Identidad	% Participación*	Parentesco

(* La suma de los porcentajes de participación de todos y cada uno de los beneficiarios deberá corresponder al 100%)

Usuario Asesor de Servicio _____ Firma asesor de Servicio _____

• El origen de fondos y/o bienes de mi propiedad proviene de: Salario _____; Honorarios _____; Arrendamientos _____; Comisiones _____; Herencia _____; Rendimientos Financieros _____; Venta propiedad _____; Pensión laboral _____; otros _____; detalle _____. Los recursos devengados no provienen de ninguna de las actividades ilícitas contempladas por la ley.

País de origen de fondos _____ Ciudad de origen de fondos _____

• Autorizo a TUYA y/o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor de la(s) obligación(es) por mí contraída(s) en razón a una venta, endoso o cesión de cartera previamente notificado, para consultar, compartir, informar, modificar, actualizar, procesar, solicitar, reportar, aclarar, retirar y/o divulgar a las entidades de consulta de bases de datos u Operadores de Información y Riesgo, todo lo referente a mi información financiera, comercial y crediticia, mi endeudamiento, y el nacimiento, modificación y extinción de mis derechos y obligaciones originados en virtud de cualquier contrato celebrado u operación realizada o que llegare a celebrar. La información reportada permanecerá en los referidos Operadores de Información durante el tiempo que establezcan las normas que regulan la materia.

• Declaro que conozco, entiendo y acepto el contenido del presente documento, en el anverso y reverso y todas y cada una de sus partes. Asimismo, declaro que he sido informado de, conozco, entiendo y acepto las características, tarifas y demás condiciones de los productos y servicios que solicito, las cuales entiendo que podré consultar directamente en la página web y/o en los Centros de Atención de TUYA.

Así mismo declaro que conozco, entiendo y acepto que una vez sea aprobada la solicitud de crédito por parte de TUYA, este crédito se registrará por las condiciones del acuerdo de apertura para operaciones de crédito y operaciones bajo el esquema de cupo de crédito rotatorio, respecto del cual desde ahora y para entonces, de manera consciente, libre y voluntaria, adhiero y expreso mi conocimiento y entendimiento.

Declaro que una vez sea aprobado el cupo de crédito rotatorio solicitado, se entenderá debidamente celebrado y perfeccionado el acuerdo de apertura para operaciones de crédito y operaciones bajo el esquema de cupo de crédito rotatorio.

HUELLA ÍNDICE DERECHO

Firma _____ Como apoderado _____
Nombre _____ C.C. o NIT. _____

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL PAGARÉ CON ESPACIOS EN BLANCO

El suscriptor del pagaré adjunto, pagaré identificado con el mismo número de esta carta de instrucciones, y quien para los efectos de las instrucciones definidas a continuación se seguirá llamando EL DEUDOR, confiere autorización a TUYA para completar los espacios en blanco dejados en el pagaré a la orden que ha suscrito y entregado a TUYA, para instrumentar las obligaciones derivadas de las operaciones de crédito otorgadas por TUYA y las demás obligaciones surgidas a su cargo, por cualquier concepto y en cualquier calidad, en los siguientes términos:

- TUYA no tendrá que dar aviso previo para llenar los espacios en blanco dejados en el pagaré.
- El valor de capital del pagaré estará integrado por el monto de las sumas que conjunta o separadamente se hayan causado a cargo de EL DEUDOR y a favor de TUYA, por concepto de capital, cuotas de primas de los seguros de vida y demás cargos fijos, y por otros conceptos, tales como el valor del Impuesto de Timbre causado por el título una vez sean completados los espacios en blanco, que llegaren a quedar pendientes de pago por parte de EL DEUDOR el día del diligenciamiento del título valor por cualquier crédito a su cargo, otorgado por TUYA a favor de EL DEUDOR.
- El valor de los intereses estará integrado por las sumas que conjunta o separadamente se hayan causado a cargo de EL DEUDOR por concepto de intereses remuneratorios y moratorios y que se encuentren pendientes de pago el día de diligenciamiento del título valor.
- La suma sobre la cual se cancelarán intereses moratorios será aquella que por concepto de capital se adeude en la fecha en que sea completado el pagaré, de acuerdo con lo señalado en el numeral 2 precedente.
- El interés en caso de mora será el correspondiente a la tasa máxima de mora permitida por la normatividad que regula la materia.
- La fecha de creación del pagaré será aquella en la que se completen los espacios en blanco dejados en el título; así mismo éste será exigible a la vista o en la fecha indicada por TUYA.
- CLÁUSULA ACCELERATORIA: EL DEUDOR faculta a TUYA para declarar vencido el plazo de todas las obligaciones a su cargo y hacer exigible el pago total de las mismas, aun cuando por razón de los plazos previamente acordados no se encuentren vencidas, y llenar en consecuencia los espacios en blanco del presente pagaré que otorga, cuando se presente una o más de las siguientes circunstancias, en cuya virtud todas y cada una de dichas obligaciones se entenderán exigibles previo aviso a EL DEUDOR con cinco (5) días de antelación por cualquier medio:
 - Si llegare a constituirse EL DEUDOR en mora por el no pago de la totalidad, o parte de una o más obligaciones que directa, indirecta, conjunta o separadamente tenga a su cargo y a favor de TUYA, por concepto de capital, intereses remuneratorios y/o de mora, cuotas de primas de seguro de vida, demás cargos fijos y por cualquier otro concepto, de las obligaciones antes referidas y por cualquier otra obligación a su cargo.
 - Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones consagradas en el acuerdo de apertura para operaciones de crédito y operaciones bajo el esquema de cupo de crédito rotatorio o en cualquier otro documento que instrumente las operaciones crediticias celebradas con TUYA.
 - Por el fallecimiento de EL DEUDOR persona natural, o si tratándose de persona jurídica incurriere en causal de disolución o se le sometiere a liquidación obligatoria o voluntaria o a cualquier proceso concursal.
 - Por las demás causales de aceleración pactadas en el acuerdo para operaciones de crédito y operaciones bajo el esquema de cupo de crédito rotatorio y en los contratos de garantía que EL DEUDOR celebre con TUYA para garantizar las obligaciones a cargo de aquél y a favor de ésta.

PARÁGRAFO: GESTIÓN DE COBRANZA - HONORARIOS: Cuando se configure cualquiera de las causales de aceleración pactadas, TUYA podrá exigir el pago del saldo total de la(s) obligación(es), más los intereses causados, incluyendo los costos de cobranza y los honorarios causados, en orden a lo cual EL DEUDOR autoriza a TUYA para que por cuenta de EL DEUDOR, contrate los servicios de profesionales externos que realicen el cobro de la deuda a su cargo, determine el porcentaje o monto de los honorarios a su favor y realice los pagos por todo concepto que se generen con dicha gestión.

Estas instrucciones serán tenidas en cuenta al momento de llenar los espacios en blanco dejados en el pagaré adjunto, identificado con el mismo número de esta carta de instrucciones.



¿QUÉ DEBES CONOCER SOBRE EL PRODUCTO QUE TE OTORGA TUYA?

Cuando le solicitas a TUYA un crédito o una tarjeta de crédito, debes suscribir un contrato en el que encontrarás toda la información importante relacionada con el producto financiero solicitado.

¿Qué pasa cuando solicitas un crédito o una tarjeta de crédito con TUYA?

TUYA realiza un análisis de sus condiciones económicas y financieras para definir si es posible que contraigas una deuda con nosotros y en caso de que sea posible, definir el valor a prestarle.

¿Qué debes saber sobre el cupo de tu tarjeta de crédito?

- Podrás usar tu cupo una vez activates tu tarjeta de crédito.
- Mientras tengas vigente tu tarjeta de crédito, TUYA, previo análisis de sus condiciones económicas y financieras podría ofrecerte un aumento de cupo, realizar una disminución del mismo o cancelarte la tarjeta de crédito. No te preocupes, antes de que ello suceda te informaremos. Asimismo, TUYA podría darte un pequeño aumento de cupo temporal en caso de que lo puedas necesitar.

¿Qué significa que tu tarjeta de crédito tenga tecnología sin contacto?

Significa que puedes usarla sin ingresarla en el datáfono y sin necesidad de entregarla a otra persona. Es simple, realizas compras solo al acercarla al datáfono y luego de un suave sonido sabrás que tu transacción fue exitosa. Si tu compra es por un valor inferior a \$100.000 la misma se aplicará a una sola cuota, de lo contrario podrás seleccionar el número cuotas a las que desees sea diferida tu compra. Si desees seleccionar siempre el número de cuotas a las cuales sea diferida tu compra, solo debes insertar la tarjeta de crédito en el datáfono.

¿Qué son intereses remuneratorios?

Es el dinero que deberás reconocer y pagar a TUYA como contraprestación por el saldo de capital adeudado, producto de las utilizaciones que realices con tu tarjeta de crédito, bajo la modalidad de tasa fija, la cual será pagada mes vencido.

¿Qué son intereses moratorios?

Es el valor adicional que eventualmente deberás asumir si no pagas a tiempo tu cuota. En aquellos casos en que no realices el pago en la fecha establecida para ello, deberás pagar los intereses moratorios que se generen a una tasa moratoria equivalente a la máxima permitida por la normatividad colombiana. Esta se causará por cada día de retardo hasta el momento que realices el pago correspondiente.

¿Cuáles son las consecuencias del no pago, o del pago extemporáneo de tu deuda?

En caso de no realizar el pago mínimo en la fecha de pago, debes asumir el valor correspondiente a intereses de mora y honorarios de cobranza en caso de que aplique, además por moras superiores a 30 días tu comportamiento negativo será reportado ante las Centrales de Riesgo, y el tiempo de permanencia ante las mismas, será el que determine la ley.

Estando al día con tus pagos podrás construir un buen historial crediticio que te servirá para obtener nuevos productos financieros.

¿Qué debes saber sobre los intereses que te cobra TUYA mensualmente por haber hecho uso de tu crédito o de tu tarjeta de crédito?

TUYA te cobrará solo los intereses que sean permitidos por la ley, y los publicará mensualmente en www.tuya.com.co y en sus Centros de Atención, así que allí los podrás consultar cuando desees.

¿Qué costos adicionales debo pagar por mi crédito o tarjeta de crédito?

- ✓ Un valor por una prima de seguro en caso de que hayas aceptado el amparo de la póliza colectiva contratada por TUYA en nombre de sus deudores. Consulta las coberturas que tendrás en www.tuya.com.co. Ten presente que puedes presentar una póliza de seguro diferente si cumple con los requisitos que TUYA tiene para ello.
- ✓ Cuota de manejo: Es el valor que pagas por tener disponible el cupo, así como para usarlo y cubrir diferentes gastos administrativos de tu tarjeta. El valor y forma de pago de la cuota de manejo dependerá del tipo de tarjeta de crédito aprobada.
- ✓ En caso de que realices avances en efectivo, es decir, cuando retires dinero, deberás pagar el valor de la comisión que te haya comunicado TUYA por diferentes canales. Ten presente que dicho valor podrá variar dependiendo del medio que hayas usado para retirar tu dinero (cajas de los almacenes que estén habilitados para ello o cajeros automáticos).
- ✓ Si tu tarjeta de crédito se daña por algo diferente al uso normal de la misma, TUYA podrá cobrarte el valor de la reposición, que te haya informado por sus diferentes canales.
- ✓ En caso de que el crédito que hayas adquirido tenga una garantía del Fondo Nacional de Garantías deberás pagar mensualmente el valor que cobre esa entidad y que te haya comunicado TUYA por sus diferentes canales.
- ✓ En caso de no realizar el pago de tu obligación en el tiempo indicado para ello, se podrán generar cobros por el concepto de honorarios de cobranza. TUYA podrá cobrarte el valor por dicho concepto de acuerdo con lo informado por sus diferentes canales.

Recuerda que podrás consultar los anteriores valores en cualquier momento en nuestra página web www.tuya.com.co o en nuestros Centros de Atención. Asimismo, ten presente que en caso de que dichos valores fueran a ser modificados, TUYA te lo comunicará antes de que ello suceda.

El plazo de tu crédito o de las compras o avances con tu tarjeta de crédito se contará a partir de la fecha de cada utilización y, en ningún caso, excederá el plazo máximo que establezca o autorice TUYA o las normas legales o reglamentarias aplicables. Si no ejerces tu facultad de señalar un plazo para el pago de las obligaciones surgidas por las utilizaciones de tu tarjeta de crédito, éstas se diferirán dentro del plazo que determine TUYA.

¿Cómo se aplica tu pago?

Tus cuotas mensuales se componen de capital, intereses corrientes, y cargos fijos (cuota de manejo y/o seguro de vida deudores). En caso de que aplique, deberás pagar intereses de mora y honorarios de cobranza. Todo pago que realices cubrirá primero

cargos fijos, intereses de mora y honorarios de cobranza en caso de que aplique, intereses corrientes y por último el capital.

¿Cuándo debes pagar tu crédito o tu tarjeta de crédito?

Deberás pagar a más tardar en la fecha límite informada en tu extracto o estado de cuenta. Recuerda que puedes consultar la fecha límite de pago en nuestra aplicación móvil, en el Portal de Pagos ubicado en nuestra página web, Redes Sociales, a través de nuestro Centro Telefónico, entre otros.

¿Cómo se calcula el valor de la cuota mensual?

El valor de la cuota mensual de tu tarjeta de crédito que debes pagar será calculado dependiendo del plazo que hayas elegido en cada compra, e incluirá los intereses correspondientes y demás cargos que te hayamos informado, como cuota de manejo, prima de seguro, entre otros.

En caso de que tu producto sea un crédito, cada cuota estará compuesta por el capital adeudado, intereses remuneratorios, moratorios (cuando aplique), cargos adicionales, en caso de que haya lugar a estos, y demás conceptos que se generen por la utilización de tu crédito.

¿A cuántos meses puedes diferir tus compras realizadas con tu tarjeta de crédito?

Tus compras nacionales podrán ser diferidas de 1 a 48 meses y tus compras internacionales serán diferidas automáticamente a 36 meses.

¿En qué lugares puedes pagar las cuotas mensuales?

El pago podrás realizarlo a través de los medios que TUYA haya habilitado, como por ejemplo en las cajas registradoras de los almacenes del Grupo Éxito, nuestra aplicación móvil, PSE, botón Bancolombia, débito automático, a través de nuestro Portal de Pagos ubicado en www.tuya.com.co, nuestros correspondientes bancarios o correspondientes bancarios de nuestros bancos aliados, entre otros.

¿Qué debes saber sobre las compras que tienen descuentos?

TUYA constantemente ofrece descuentos en compras realizadas con sus tarjetas de crédito, aprovéchalas. Recuerda leer bien las condiciones de cada oferta, ya que contienen información importante que debes tener en cuenta. Por ejemplo, si compras con tu tarjeta de crédito un número superior de artículos ofrecidos con descuento, podrás perder dicho descuento y TUYA podría incluso cancelar tu tarjeta de crédito.

¿Debes actualizar tus datos en TUYA? ¿Cada cuánto?

Si, Mientras seas cliente de TUYA debes mantener tu información actualizada. Lo anterior es muy importante, solo así TUYA podrá saber de ti y ponerse en contacto contigo. Actualízala cada que tu información personal cambie o como mínimo cada año, así como cuando TUYA te lo solicite.

¿Qué obligaciones tienes al ser cliente de TUYA?

- Realizar el pago de tu obligación en la fecha indicada para ello.
- Conservar y cuidar tu tarjeta de crédito con el debido cuidado y máxima precaución.
- No ceder el uso de tu tarjeta de crédito, ya que es personal e intransferible.
- Cuidar tu clave, no informarla a ninguna persona y tener el cuidado necesario para evitar que sea de conocimiento de cualquier tercero.
- Entre otras que podrás consultar en www.tuya.com.co.

¿Puede TUYA terminar mi contrato?

TUYA podrá terminarte el contrato si lo incumples o de acuerdo con criterios objetivos que surjan de un análisis de riesgo realizado.

¿Cómo cobra TUYA las compras internacionales realizadas con tu tarjeta de crédito?

Recuerda que las compras internacionales realizadas con tu tarjeta de crédito se diferirán automáticamente a 36 meses, y serán convertidas a pesos colombianos teniendo en cuenta la TRM (Tasa Representativa del Mercado) aplicable el día en que realices la compra, o la del día en que la franquicia de tu tarjeta de crédito realice dicha conversión.

AUTORIZACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Autorizo a Compañía de Financiamiento Tuya S.A., en adelante TUYA, sociedad identificada con el NIT. 860.032.330-3, domiciliada en la Calle 4 Sur No. 43A – 109, piso 3, Edificio Torre Tuya, Medellín, y con teléfono (604) 6072813, para que recolecte, almacene, use o circule y en general trate mis datos personales en calidad de Responsable del Tratamiento de acuerdo con las siguientes finalidades y propósitos:

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA, REPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN (LEY 1266 DE 2008): Autorizo a TUYA y/o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor de la(s) obligación(es) por mí contraída(s) en razón a una venta, endoso o cesión de cartera previamente notificada, para consultar, compartir, informar, modificar, actualizar, procesar, solicitar, reportar, aclarar, retirar y/o divulgar a las entidades de consulta de bases de datos u Operadores de Información y Riesgo, toda lo referente a mi información financiera, comercial y crediticia, mi endeudamiento, y el nacimiento, modificación y extinción de mis derechos y obligaciones originados en virtud de cualquier contrato celebrado u operación realizada o que llegare a celebrarse o realizarse. Especialmente para los siguientes fines: 1. Como elemento de análisis para establecer, mantener y terminar una relación contractual, 2. Monitorear el grado de endeudamiento y/o incumplimiento en el sector financiero, comercial y de servicios, 3. Actualizar mi información financiera, comercial, crediticia y de contacto, de manera periódica, 4. Desarrollar o utilizar herramientas que permitan conocer mi comportamiento financiero y crediticio.

OTRAS FINALIDADES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO (LEY 1266 DE 2008): 1. Realizar la gestión de cobranza judicial y extrajudicial, así como realizar investigaciones de bienes y localización personal, para obtener el pago de las obligaciones a mi cargo. 2. Realizar procesos de venta o de transferencia a cualquier título de las obligaciones a mi cargo. 3. Como elemento de análisis para hacer estudios de mercado o investigaciones comerciales, estadísticas y financieras. 4. Desarrollar o herramientas que prevengan el fraude.

AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES (LEY 1581 DE 2012): Autorizo a TUYA a hacer uso de mis datos personales suministrados en el proceso de vinculación y actualización, así como, los relacionados con mis gustos, preferencias, hábitos de consumo y comportamiento en virtud de mi relación contractual con TUYA o con aliados de esta última, para:

A) Fines contractuales y de identificación del usuario y del servicio: 1. Recibir y procesar las solicitudes de productos y/o servicios que yo llegare a realizar en cualquier tiempo. 2. Realizar segmentación por perfil de clientes y valorar el riesgo, 3. Actualizar mi información. 4. Suministrarme información comercial, legal, de productos, de seguridad, de servicio o de cualquier otro índole, que se considere necesaria y/o apropiada para la prestación de los productos y/o servicios otorgados por TUYA. 5. Consultar y/o verificar información sobre mis datos de ubicación o contacto, los bienes o derechos que poseo o llegare a poseer, que reposaren en las bases de datos de entidades públicas o privadas, se encuentren bien fuere en buscadores públicos, redes sociales o publicaciones físicas o electrónicas, en Colombia o en el exterior. 6. Consultar y/o verificar mi información en fuentes públicas, directamente o a través de proveedores, cuyo objeto social sea consolidar información pública otorgando la disponibilidad de ley. Asimismo, realizar consultas, verificaciones y utilizar información proveniente de entidades de naturaleza pública y/o privada, tales como, operadores de los sistemas de seguridad social y operadores de información financiera y crediticia que han desarrollado productos y servicios encaminados a permitir la validación de información, 7. Recibir y compartir información con Bancolombia S.A., Almacenes Éxito S.A. y Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A. (Claro), para dar cumplimiento a las normas en materia de conocimiento del cliente en el marco de los sistemas de administración y mitigación de riesgos, entre ellos, el de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, en los términos establecidos en la normatividad vigente. 8. Compartir, transmitir y/o transferir mi información y documentación sujeta al cumplimiento de los requisitos de ley, con las siguientes personas: (a) entidades con las cuales tengan celebrados contratos de uso de red debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia; (b) las aseguradoras con las cuales TUYA tenga contratadas pólizas o con las cuales yo haya decidido contratar, y los intermediarios de seguros o reaseguradores contratados por TUYA o por dichas aseguradoras en relación con estas pólizas; (c) con aquellos terceros contratados por TUYA que deban cumplir actividades de tratamiento por cuenta de TUYA en desarrollo de mi relación contractual con esta última; (d) las compañías con las cuales TUYA tenga celebrados contratos para el desarrollo de programas de lealtad; (e) los aliados estratégicos mencionados en la sección de fines comerciales, publicidad y mercadeo y, con (f) los comercializadores o proveedores de bienes y/o servicios financiados por TUYA y que esta última me comunique a través de sus diferentes canales. 9. Autorizo a TUYA de manera libre y espontánea, para que me fotografe, tome huella digital, o cualquier otro dato biométrico, que se consideren datos sensibles, para que conserve los mismos, los utilice para propósitos relacionados con mi identificación como cliente de la entidad y los haga valer ante las autoridades judiciales y administrativas en caso de ser requerido o ante la Registraduría Nacional del Estado Civil. Asimismo, manifiesto que no he sido obligado a suministrar mis datos personales sensibles; sin embargo, entiendo que esta información facilita el cumplimiento de las obligaciones a las que está sujeta TUYA.

B) Fines comerciales, publicidad y mercadeo: 1. Evaluar la calidad en el producto o servicio prestado, en la atención al cliente y para realizar encuestas. 2. Ofrecerme productos o servicios relacionados con TUYA, así como enviarme publicidad e información en general por cualquier medio de contacto suministrado por mí, incluyendo correo electrónico y/o terminal móvil (SMS, WhatsApp, Facebook, entre otras aplicaciones de mensajería). 3. Efectuar análisis e investigaciones comerciales, de riesgos, de mercado y financiera. 4. Desarrollar programas de lealtad. 5. Compartir mis datos personales con Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A. (Claro) para fines comerciales, de publicidad y mercadeo, en desarrollo de mi relación contractual con TUYA, así como para mantener mi información de contacto actualizada. 6. Compartir mis datos personales con los aliados con los cuales TUYA tenga una relación contractual vigente, y que esta última me comunique a través de sus diferentes canales, en desarrollo exclusivo de mi relación contractual con TUYA. 7. Consultar mi información personal y aquella relacionada con mi comportamiento, frecuencia, hábitos y montos de consumo o compras en las bases de datos de Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A. (Claro) para evaluar el posible otorgamiento de productos que hagan parte del portafolio de TUYA y para fines comerciales, de publicidad y mercadeo.

En este sentido, autorizo Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A. (Claro) para compartir con TUYA la información y/o documentación que esta última requiera. Declaro que se me informó que Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A. (Claro) cuenta con una política para la protección de datos personales disponible en www.claro.com.co, en la cual se incluyen los procedimientos de consulta y reclamación que me permiten hacer efectivos mis derechos conforme a la normatividad vigente.

En caso de haber incluido beneficiarios o similares en este contrato, indico que los datos personales suministrados son los necesarios para que éstos adquieran tal calidad y puedan así utilizar los respectivos productos o servicios según los límites definidos por TUYA.

Declaro que se me ha informado que puedo revocar la autorización que he otorgado para compartir mi información con fines comerciales, de publicidad y mercadeo en cualquier momento por medio de los canales indicados en este documento y en la Política de Protección de Datos Personales publicada en la página web www.tuya.com.co.

CANALES PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA: Autorizo a TUYA a realizar la gestión de cobranza extrajudicial por cualquier medio de contacto suministrado por mí y a través de los siguientes canales: telefónico, SMS, correo electrónico, APP, WhatsApp o a través de comunicaciones físicas enviadas a la dirección suministrada por mí. No obstante lo anterior, declaro que se me ha informado que puedo elegir los canales por los que deseo ser contactado (mínimo 2), siguiendo lo dispuesto en la sección "Definición del Titular de la Información y Canales de Atención" del presente documento y la Política de Protección de Datos Personales, la cual puede ser consultada en la página web www.tuya.com.co.

REACTIVACIÓN DEL CONTACTO: En aquellos casos en los que no se haya perfeccionado una relación contractual o después de finalizada la misma, autorizo a TUYA para usar mi información personal con el fin específico de informarme sobre productos y/o servicios que me puedan interesar o que permitan reactivar mi vínculo con TUYA, por el periodo de un (1) año luego de haber diligenciado este formato o de haber finalizado la relación contractual, respectivamente. En todo caso, entiendo que puedo revocar esta autorización de reactivación en cualquier momento, por medio de los canales indicados en este documento.

DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN Y CANALES DE ATENCIÓN: Como titular de mis datos personales, conozco que me asisten los derechos previstos en la Ley 1581 de 2012 y normas que la complementen, modifiquen o adicione, en especial, los derechos a conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir mis datos personales y revocar la autorización que he otorgado. Entiendo que la revocatoria de la autorización y/o la supresión de los datos es posible salvo disposición legal o contractual que impida dicha solicitud.

Para el ejercicio de mis derechos como titular de los datos personales, TUYA ha puesto a mi disposición los siguientes canales de comunicación: www.tuya.com.co o Centro de Contactos 018000978888.

Para conocer más información en relación con los derechos que me asisten como titular de mis datos personales, TUYA ha puesto a mi disposición la Política de Protección de Datos Personales, publicada en la página web www.tuya.com.co.

CUmplIMIENTO DE DEBERES LEGALES: Asimismo, se me informa que TUYA, en cumplimiento del deber que tiene de prevenir el fraude, el lavado de activos, la financiación del terrorismo y los actos de corrupción, podrá consultar y compartir mi información en bases de datos legítimas y en aquellas de naturaleza pública; y en general, podrá suministrar mi información, salvo en los casos exceptuados por la ley, a las autoridades públicas y de orden jurisdiccional y a las entidades administrativas dentro del ejercicio de sus competencias legales.

OTRAS AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES: 1. Autorizo a TUYA para que en el evento en que se presenten saldos a mi favor, éstos sean abonados al saldo de la(s) obligación(es) que adquiera o haya adquirido, así éstas se encuentren en el día. 2. Declaro que he sido informado sobre las características, tarifas y demás condiciones de los productos y servicios que solicité y que podré consultarlas directamente en la página web y/o en los Centros de Atención de TUYA. 3. Declaro que todos los datos aquí consignados son ciertos, que la información que adjunto es veraz y verificable; por ello, autorizo su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, privada o pública, nacional o extranjera desde ahora y mientras subsista alguna relación comercial o financiera con TUYA, y me comprometo a actualizar o confirmar la información y/o documentación al menos una vez al año o cada vez que un producto o servicio lo amerite, estando facultada TUYA para terminar cualquiera de los contratos con ella celebrados cuando no cumpla con este compromiso. Igualmente me obligo a informar a TUYA cualquier cambio en la información relacionada con: (i) los datos de contacto, (ii) el lugar de residencia fiscal, y (iii) el lugar de domicilio, dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha en que se produzca el cambio. 4. Declaro que TUYA me puso en conocimiento que en la autorización respecto del Valor Total Unificado en las Operaciones Activas (VTUA), la podré consultar en la sección "Conoce tus tarifas" de cada producto, ubicada en la página web www.tuya.com.co. 5. Autorizo a TUYA para que en el evento de no ser aprobada la presente solicitud de crédito, la destruya, así como la documentación que presenté como soporte de la misma.

Tuya		PAGARÉ EN BLANCO		
PAGARÉ A LA ORDEN		FECHA DE VENCIMIENTO:		
NÚMERO:				
Yo _____, actuando: en nombre propio ____; en representación legal ____; como apoderado de _____; C.C. _____; me obligo a pagar solidaria e incondicionalmente a TUYA S.A. o a su orden, sociedad que en adelante se llamará "TUYA", con domicilio principal en Medellín, el día _____ de _____ del año _____, la suma de _____ (\$ _____), moneda legal por concepto de capital y la suma de _____ (\$ _____), por concepto de intereses remuneratorios y moratorios causados hasta la fecha de vencimiento de este pagaré y no pagados. En caso de incumplimiento o simple retardo pagaré sobre el saldo de capital adeudado intereses moratorios equivalentes a la tasa máxima de mora permitida por la ley, sin perjuicio de las acciones que pueda ejercitar TUYA, para el cobro prejudicial o judicial de la deuda, caso en el cual pagaré además la totalidad de los costos, gastos, honorarios de cobranza extrajudicial y judicial y todo otro costo que se genere por razón de dicha gestión; para lo cual autorizo a TUYA para que a mi cuenta contrate los servicios de profesionales externos que realicen el cobro de la deuda a mi cargo.				
Serán de mi cargo los gastos e impuestos que se causen por el otorgamiento de este pagaré.				
Para constancia se crea este pagaré en _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____.				
Con la firma de este pagaré declaro conocer y aceptar las instrucciones que deberán ser tenidas en cuenta al momento de llenar los espacios en blanco dejados en este pagaré.				
Firma		en nombre propio	en representación	como apoderado de
DEUDOR	Nombre	Nombre		
	C.C. o NIT.	C.C. o NIT.		